



**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10,
NUMERAL 10 DE LA LEY DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, HACE CONSTAR QUE LA
FEDERACIÓN NACIONAL DE
MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO
2025 NO HA REALIZADO NINGUN
PROCESO DE COTIZACIÓN Y
LICITACIÓN.**

GUATEMALA, ABRIL 2025